

# NUEVA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE LIBROS

## Manual de usuario



**Centro de Formación  
"CARLOS HERNÁNDEZ CRESPO"**

18 de septiembre de 2023

## ÍNDICE

<b>1 LEGALIA .....</b>	<b>3</b>
1.1 Envío Directo .....	3
<b>2 PRESENTACIÓN DESDE EL REGISTRO ONLINE .....</b>	<b>7</b>
2.1 Presentación de libros .....	9
2.2 Presentación de Libros en LOTE .....	19
2.2.1 Envío desde "Mis Presentaciones" .....	19
2.2.2 Envío adjuntando varios ficheros ZIP .....	23
<b>3 SUBSANACIÓN TELEMÁTICA .....</b>	<b>29</b>
3.1 Subsananar desde Legalia 2 .....	29
3.2 Subsanación por el portal .....	30
<b>4 MIS PRESENTACIONES .....</b>	<b>32</b>

---

## 1 LEGALIA

“**Legalia 2**” ofrece la posibilidad de realizar la Presentación telemática de documentos mediante el envío directo desde la propia aplicación una vez finalizado el proceso de generación de la legalización digital de libros.

Una vez cumplimentados los datos necesarios para la legalización, y adjuntados los libros, se procederá a su presentación clicando en la opción “**Formulario / Generar ZIP y Enviar...**”.

Si necesita más información acerca de la generación de una presentación de libros puede consultar el “Manual de usuario de *Legalia 2*” pulsando [Aquí](#).

Envío directo desde Legalia

### 1.1 Envío Directo

A través del botón “**Añadir Complementario**”, se pueden añadir ficheros complementarios<sup>1</sup> que tengan que acompañar a la Legalización en formato PDF y éstos se incluirán en la presentación telemática.

A través de la opción “**Generar y Enviar ZIP**”, la aplicación genera el fichero ZIP correspondiente a la legalización y procede a su envío telemático directamente al Registro Mercantil correspondiente junto con los ficheros complementarios, si han sido añadidos.

Para poder acceder a este apartado, debe estar dado de alta en los servicios telemáticos y disponer de un certificado de firma electrónica vigente<sup>2</sup> que el portal reconocerá siempre y cuando esté emitido a un NIF.

Se seleccionará el tipo de entrada en el Registro, dependiendo si es la primera vez que la legalización se va a presentar o bien si es una subsanación de una ya presentada.

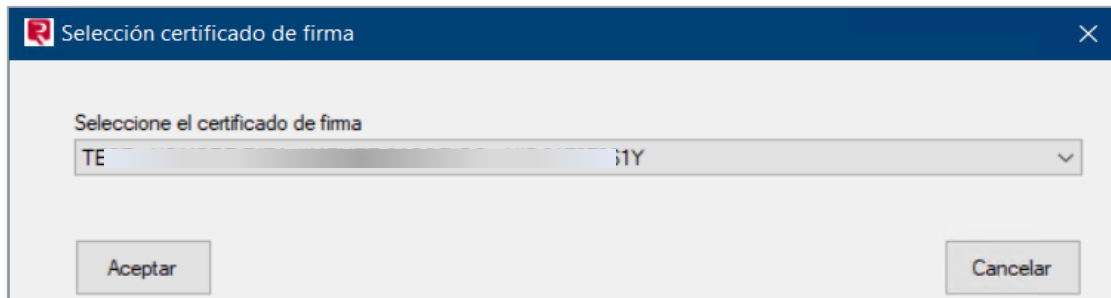
Tendremos en cuenta que para poder enviar una subsanación de un documento es necesario que el Registro la haya calificado previamente con defectos, o haya abierto la anterior entrada para que sea posible su subsanación.

El sistema nos mostrará la “*Referencia del documento*”, que podrá ser modificada.

<sup>1</sup> El nombre del directorio de la Legalización, así como los ficheros complementarios, no deben contener caracteres especiales, únicamente letras y números.

<sup>2</sup> Puede consultar los “certificados de firma electrónica” válidos para la presentación telemática de documentos en el apartado de “[Preguntas Frecuentes](#)” de la página Web del Colegio de Registradores.

Tras pulsar el botón “**Enviar**” seleccionaremos el certificado con el que vamos a realizar la presentación, que tiene que estar asociado a un usuario abonado a [www.registradores.org](http://www.registradores.org).



Selección certificado de firma

Seleccione el certificado de firma

TE iTY

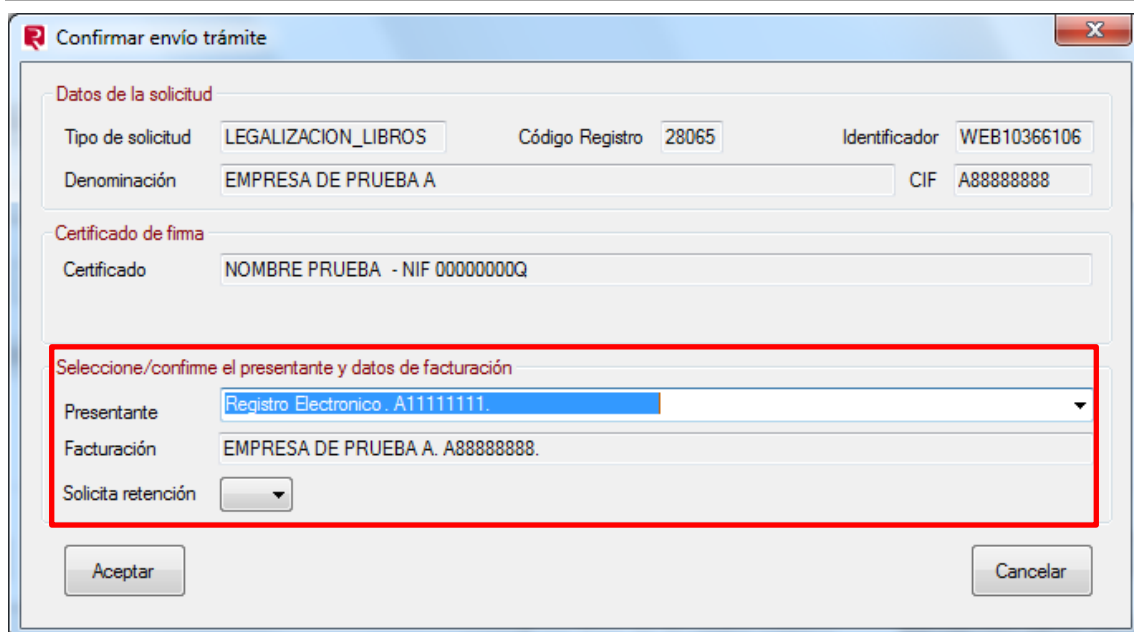
Aceptar Cancelar

Selección del certificado con el que firmaremos la presentación

En la siguiente pantalla comprobaremos los datos del envío que vamos a realizar.

Seleccionaremos el presentante, que es el cliente abonado al que se le va a realizar el cargo de los honorarios del Registro y de la presentación web.

En los datos de la facturación se mostrarán los de la empresa depositada, que es a quien se emite la factura del Registro Mercantil.



Confirmar envío trámite

Datos de la solicitud

Tipo de solicitud LEGALIZACION\_LIBROS Código Registro 28065 Identificador WEB10366106

Denominación EMPRESA DE PRUEBA A CIF A88888888

Certificado de firma

Certificado NOMBRE PRUEBA - NIF 00000000Q

Seleccione/confirme el presentante y datos de facturación

Presentante Registro Electronico. A11111111

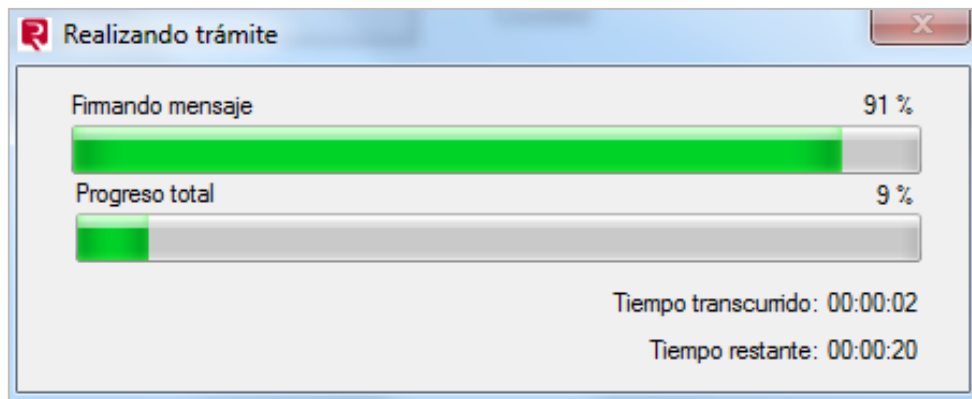
Facturación EMPRESA DE PRUEBA A. A88888888

Solicita retención

Aceptar Cancelar

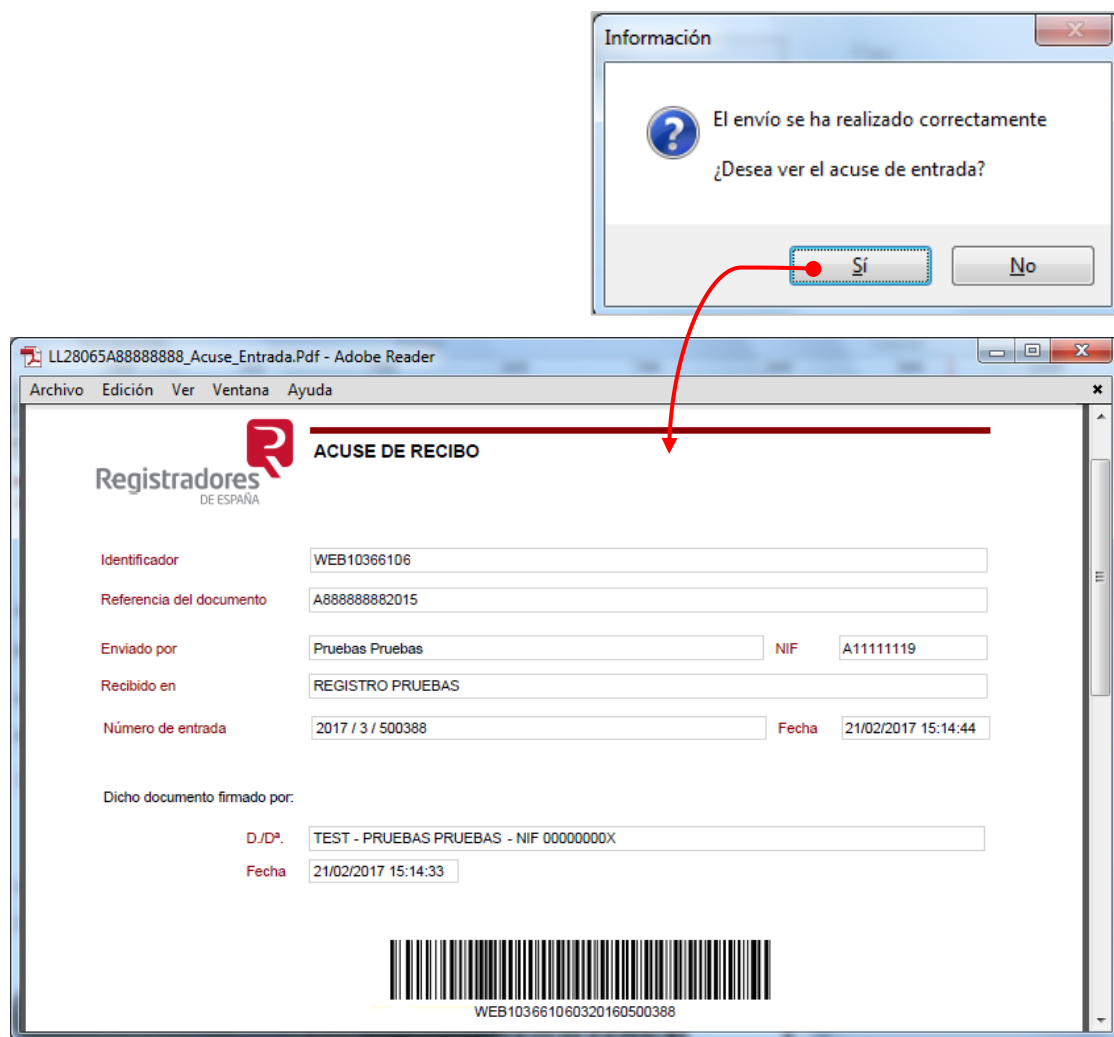
Confirmación de datos del presentante y facturación

Una vez aceptemos, se procederá al envío de la legalización de libros al Registro Mercantil correspondiente. El sistema nos mostrará el progreso de éste.



Proceso de firma y envío

Cuando se haya completado con éxito el envío podremos acceder al acuse de recibo.



Acuse de Recibo

Una vez realizado correctamente el envío, la legalización correspondiente se podrá visualizar desde *Legalía 2*, pero no modificar ninguna información. Podemos ver los datos de un envío realizado a través de **“Edición → Datos de la legalización”**.

**Datos de la legalización de libros**

Nombre de la legalización: Pruebas Legalía

Descripción de la legalización: A88888888\_00028\_2015

Directorio de los datos: C:\Users\Propio\_Usuario\Legalía2\Pruebas Legalía

Ejercicio: 2015

Forma de envío:  Directo  Por el portal

Fecha de envío: 03/03/2016 16:28:23

Datos del envío directo

Referencia del documento: Prueba Legalía

Tipo de entrada en el Registro:

Primera entrada en el Registro

Subsanación de un documento ya presentado

Identificador del envío: WEB10366106

Acuse de la entrada: Ver

Aceptar Cancelar

**Datos de la Legalización**

Las presentaciones telemáticas realizadas por el método directo se guardan por defecto con formato XML en el directorio de trabajo.

El directorio por defecto de “Legalía 2” lo encontrará en:

- C:\Usuarios\Propio\_Usuario\Legalía2\<Carpeta que contiene los ficheros>\ Fichero\_DPR.ZIP  
Será necesario descomprimir el fichero ZIP para obtener el archivo XML.

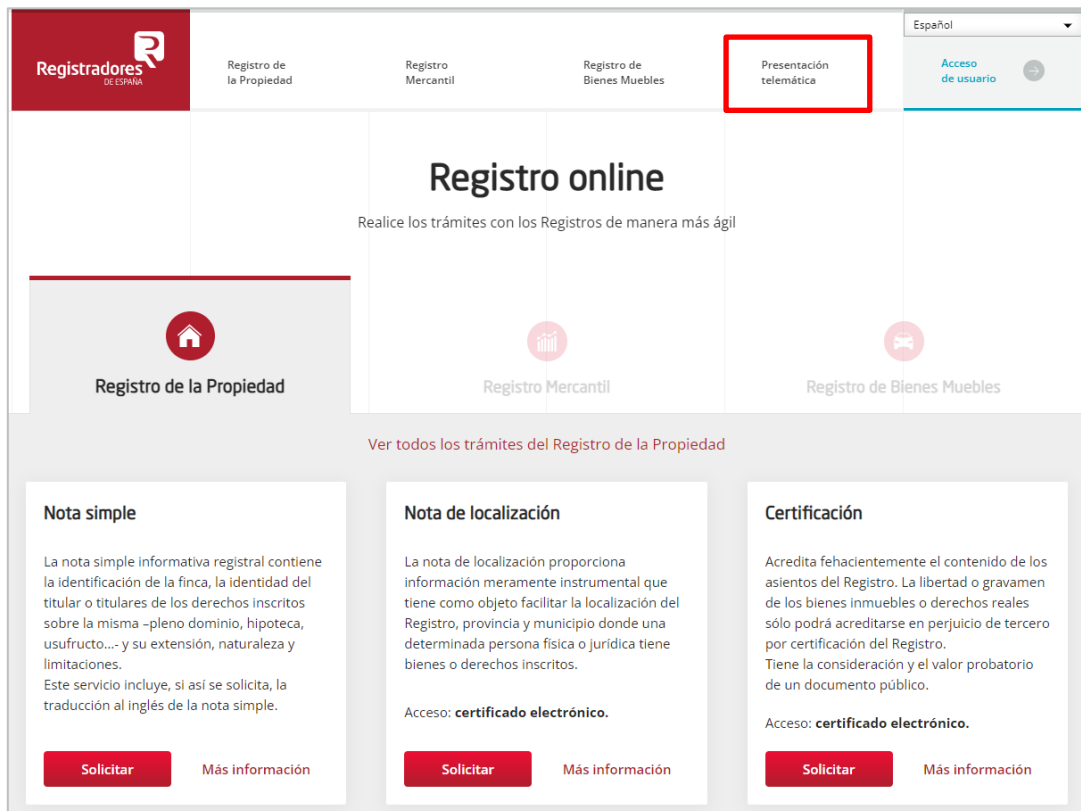
## 2 PRESENTACIÓN DESDE EL REGISTRO ONLINE

La presentación telemática de libros se realiza a través de la página Web [www.registradores.org](http://www.registradores.org) seleccionando la opción “**REGISTRO ONLINE**”, tal y como vemos en la siguiente pantalla:



**Acceso al REGISTRO ONLINE**

La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde el usuario pulsará la opción “**Presentación telemática**”.



**Presentación Telemática**

Para poder acceder a este apartado, debe estar dado de alta en los servicios telemáticos y disponer de un certificado de firma electrónica vigente<sup>3</sup> que el portal reconocerá siempre y cuando esté emitido a un NIF.

Existe un coste asociado por la presentación telemática, para más información se podrá consultar el apartado de "Pregunta frecuentes" disponible en [www.registradores.org](http://www.registradores.org) / Información al ciudadano/ Preguntas frecuentes / Presentación telemática.

En la ventana de selección que se muestra a continuación, para acceder al nuevo portal de presentación, el cual es compatible con cualquier navegador web, pulsaremos sobre la opción "¡Presentar!" y, a continuación, escogeremos el certificado con el que se va a realizar las presentaciones telemáticas y con el cual se accederá al servicio.

The screenshot shows the website interface for Registradores de España. The main navigation includes 'Registro de la Propiedad', 'Registro Mercantil', and 'Registro de Bienes Muebles'. The 'Presentación telemática' section is highlighted. A modal window titled 'Seleccionar un certificado' is open, displaying a list of certificates with columns for 'Asunto', 'Emisor', and 'Número de serie'. The '¡Presentar!' button is circled in red.

Asunto	Emisor	Número de serie
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	11DE073E35FFE8B7A...
TEST - NOMBRE NOMBRE...	TEST - NOMBRE NOMBRE...	C09A2FFA604B3FEA...
TEST - NOMBRE NOMBRE...	TEST - NOMBRE NOMBRE...	11DE073E35FFE8B7A...
TEST - NOMBRE JAVIER LE...	TEST - NOMBRE JAVIER LE...	11DE073E35FFE8B7A...
TEST - NOMBRE JAVIER LE...	TEST - NOMBRE JAVIER LE...	11DE073E35FFE8B7A...
TEST - NOMBRE JAVIER LE...	TEST - NOMBRE JAVIER LE...	11DE073E35FFE8B7A...

<sup>3</sup> Puede consultar los "certificados de firma electrónica" válidos para la presentación telemática de documentos en el apartado de "Preguntas Frecuentes" de la página Web del Colegio de Registradores.



## 2.1 Presentación de libros

Desde el portal de *Presentación Telemática de Documentos*, procederemos a seleccionar **“Presentar libros”**.

Bienvenido al portal de presentación telemática de documentos

SOPORTE FLEI, ¿qué desea hacer?

- Nueva presentación**  
Envíe una presentación a los registros de propiedad, mercantil y bienes muebles.
- Presentar libros**  
Acceso para presentar los libros a legalizar.
- Presentar cuentas**  
Presente las cuentas de su sociedad a través de este acceso.
- Mis presentaciones**  
Listado de todas las presentaciones enviadas a los registros.
- Notificaciones**  
Acceda a todas las notificaciones generadas de forma telemática y presencial.
- Facturas**  
Acceda a sus facturas para visualizarlas y descargarlas.

### Opción “Presentar Libros”

Nos aparecerá una ventana donde se nos recuerda que debemos tener instalada la aplicación **“Autofirma”**<sup>4</sup> para poder firmar tanto los documentos adjuntos como la propia presentación. Podremos marcar el check de **“No volver a mostrar este mensaje”** y pulsar sobre **“Entendido”** para poder continuar con el proceso.

Recuerde que debe tener instalada la aplicación de **Autofirma** para poder firmar tanto los documentos adjuntos como la propia presentación.

Si continúa con el proceso sin tenerla previamente instalada, al hacerlo ésta le obligará a cerrar el navegador y perderá la presentación en curso.

No volver a mostrar este mensaje

**Entendido**

### Debemos tener instalada la aplicación “Autofirma”

<sup>4</sup> Para instalarla podremos pulsar en el enlace sobre la palabra “Autofirma” del mensaje en pantalla, o bien, dirigirnos a la web de [firma electrónica del Gobierno de España](#).

La siguiente ventana será la relativa a la carga del fichero ZIP y el cumplimiento de los datos para realizar nuestra presentación.

En la parte derecha disponemos de un texto explicativo sobre dicho fichero y también, un enlace para descargarnos la aplicación *Legalía 2*.

The screenshot shows a web interface for 'Presentación de libros a legalizar' (Presentation of books for legalization). The interface includes a header with the 'Registadores DE ESPAÑA' logo and a language dropdown set to 'Español'. A navigation bar shows the current step: 'Presentación de libros a legalizar'. The main content area is divided into two columns. The left column contains five numbered steps: 1. Adjunte la documentación (Attach the documentation), 2. ¿Qué desea hacer? (What do you want to do?), 3. Registro de destino (Destination registration), 4. Datos del documento (Document data), and 5. Datos del presentante (Presenter data). Step 1 is currently active and includes a text box for uploading files, with instructions: 'Por favor, adjunte los archivos necesarios para la presentación.' and 'Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.' Below the text box, it specifies 'Formato válido: zip. Tamaño máximo total: 300 MB.' The right column contains a box titled 'Adjunte los libros a legalizar' (Attach books for legalization) with detailed instructions: 'Deben enviarse en un archivo zip con el formato indicado en la instrucción de 12 de febrero de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado. En la sección de descargas dispone de la última versión de Legalía que cumple con dichos requisitos. Por favor, adjunte el fichero zip y revise que los datos generados en el formulario son correctos.' At the bottom of the interface, the title 'Presentación de libros a legalizar' is repeated.

Registadores DE ESPAÑA

Español

SOPORTE FLEI

Cerrar sesión

Presentación de libros a legalizar

**1** Adjunte la documentación

Por favor, adjunte los archivos necesarios para la presentación.

Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

Formato válido: zip. Tamaño máximo total: 300 MB.

**2** ¿Qué desea hacer?

**3** Registro de destino

**4** Datos del documento

**5** Datos del presentante

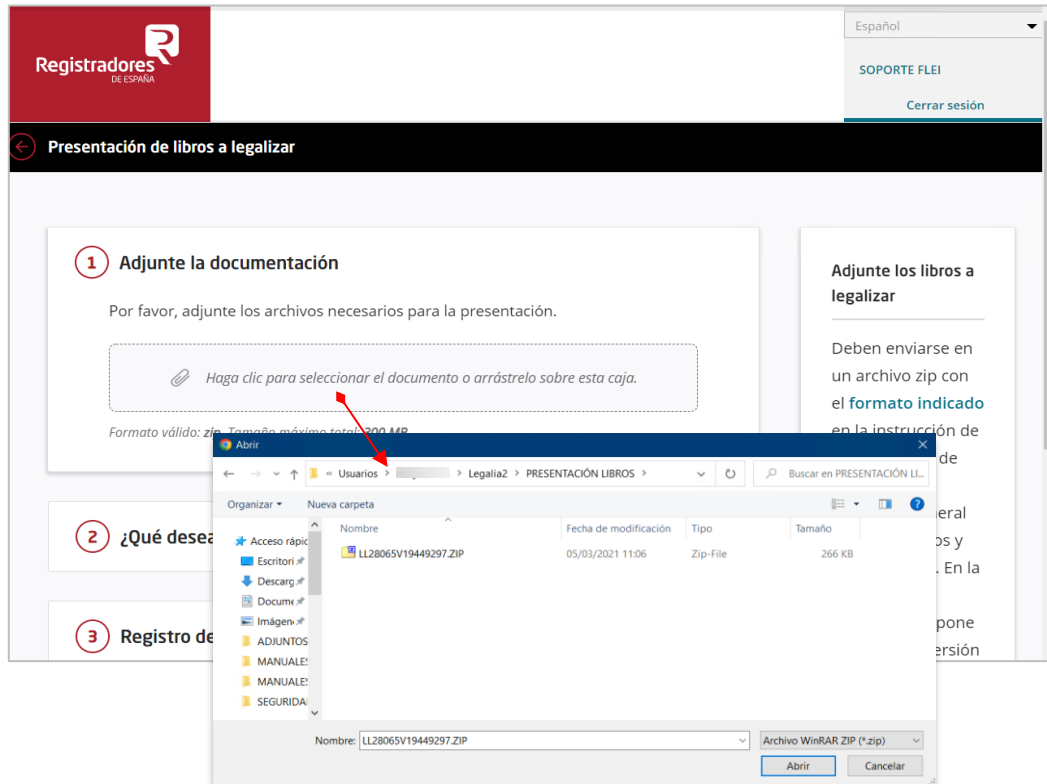
Adjunte los libros a legalizar

Deben enviarse en un archivo zip con el **formato indicado** en la instrucción de 12 de febrero de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado. En la **sección de descargas** dispone de la última versión de Legalía que cumple con dichos requisitos.

Por favor, adjunte el fichero zip y revise que los datos generados en el formulario son correctos.

Presentación de libros a legalizar

En primer lugar, seleccionaremos el fichero ZIP previamente generado desde *Legalia 2*. Dicho fichero se encontrará en la carpeta que corresponda de nuestro PC, la cual, generalmente, será la carpeta de trabajo por defecto de dicha aplicación<sup>5</sup>. También, podremos arrastrar dicho fichero si ya tenemos la carpeta abierta.



**Adjuntamos el fichero ZIP**

Podremos añadir ficheros en formato PDF hasta un tamaño máximo de 300 MB, no excediendo cada uno de 10 MB. Dichos ficheros acompañarán a la presentación de libros, como el certificado de cierre del libro de actas o libros contables legalizados anteriormente en blanco y soporte papel.



**Podremos añadir ficheros en formato PDF**

<sup>5</sup> C:\Usuarios\Propio\_Usuario\Legalia2\<Carpeta que contiene los ficheros>

El siguiente paso será indicar si queremos realizar una nueva presentación, o si vamos a subsanar una presentación ya realizada anteriormente (esto lo veremos en el [punto 2.2](#)).

← Presentación de libros a legalizar

**1 Adjunte la documentación**

Por favor, adjunte los archivos necesarios para la presentación.

Total de documentos adjuntos: 2  
349.8 KB

LL28065V19449297.ZIP  
265.6 KB

Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

Formato válido: pdf. Tamaño máximo del archivo: 10 MB. Tamaño máximo total: 300 MB.

**2 ¿Qué desea hacer?**

Nueva presentación

Subsanar una presentación

Complementar una presentación

**Adjunte los libros a legalizar**

Deben enviarse en un archivo zip con el **formato indicado** en la instrucción de 12 de febrero de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado. En la [sección de descargas](#) dispone de la última versión de Legalia que cumple con dichos requisitos.

Por favor, adjunte el fichero zip y revise que los datos generados en el formulario son correctos.

**Nueva presentación**

En el apartado **Registro de destino** aparecerá ya cumplimentado el Registro al que vamos a enviar la presentación, ya seleccionado en *Legalia 2*, y en **Datos del documento**, la **fecha** de éste y la **sociedad** sobre la que vamos a realizar la presentación<sup>6</sup>. Añadiremos una **“Referencia”** al documento, la cual será interna para el usuario, debido a que quedará reflejado en el acuse de recibo del envío y servirá como dato identificativo para la presentación llevada a cabo. En esta referencia se puede poner, por ejemplo, el nombre de la sociedad y año de la que están enviando la documentación.

Nueva presentación

Subsanar una presentación

Complementar una presentación

Por favor, antes de enviar la presentación, introduzca una referencia personal para el documento y revise los datos extraídos del archivo zip.

Recuerde que estos datos no se pueden modificar y que en el caso de que alguno no sea correcto, tendrá que modificar el zip.

**3 Registro de destino**

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID ...

**4 Datos del documento**

Fecha del documento

05/03/2021

Referencia del documento Máximo 40 caracteres


RITASL2021

**Sociedades**

Denominación social	NIF/NIE	Sección	Hoja	Hoja Bis
RITA SL	V19449297	--	544	--

#### Cumplimentación de Datos de nuestra presentación

<sup>6</sup> Estos datos no se pueden modificar desde aquí, ya que han sido volcados desde el fichero ZIP generado en Legalia 2. Si necesitáramos modificar alguno de estos datos, debemos dirigirnos a dicha aplicación y posteriormente volver a generar otro ZIP, lo que conllevaría realizar de nuevo la presentación en el Registro Online.

  
**Registradores**  
 DE ESPAÑA

13

Por último, revisaremos los **datos del presentante** (ya cumplimentados en *Legalía 2*) y el **correo electrónico**, el cual podremos modificar si fuera necesario, ya que será donde recibiremos las notificaciones referentes a nuestra presentación. También, indicaremos si se está obligado a practicar IRPF. Confirmaremos todo pulsando en “**Guardar y Continuar**”.

### 5 Datos del presentante

**Presentante**  
SOPORTE FLEI

**Email**  
rit@ne.es

*Para recibir las notificaciones*

**Datos de facturación**

**Destinatario**  
RITA SL

**Tipo de documento**  
NIF

**Número de documento**  
V19449297

**Dirección de facturación**  
ALCALA 540

**Código Postal** 28037 **Provincia** Madrid

**Municipio**  
Madrid

¿Está usted obligado a practicar retención IRPF? [?](#)

Sí  No

[Cancelar](#) [Guardar](#) [Guardar y continuar](#)

#### Revise los datos

Por favor, antes de enviar la presentación, introduzca una referencia personal para el documento y revise los datos extraídos del archivo zip.

Recuerde que estos datos no se pueden modificar y que en el caso de que alguno no sea correcto, tendrá que modificar el zip.

#### Datos del Presentante

Antes de realizar el envío de la presentación, nos mostrará un resumen de los datos y nos pedirá firmar<sup>7</sup> los documentos adjuntos. Podremos hacerlo pulsando en **“Firmar todos los documentos”** para firmarlos todos de una sola vez, o bien, uno a uno, pulsando sobre el documento que deseamos firmar. También, podremos agregar documentos si fuera necesario.

## ¿Está seguro que desea enviar esta presentación?

Está a punto de enviar una presentación de libros a legalizar. Por favor, compruebe los datos antes del envío.

Presentante SOPORTE FLEI 11111111H	Destino Registro Mercantil de MADRID
Tipo de operación LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Referencia Referencia personal

### Documentos adjuntos

**Firma de documentos**  
En su presentación existen documentos sin firma digital. Puede firmarlos uno a uno o todos a la vez.  
¿Quiere firmarlos antes del envío?

Firmar todos los documentos

LL28065V19449297.ZIP  
265.6 KB  
*Pendiente de firma*

Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

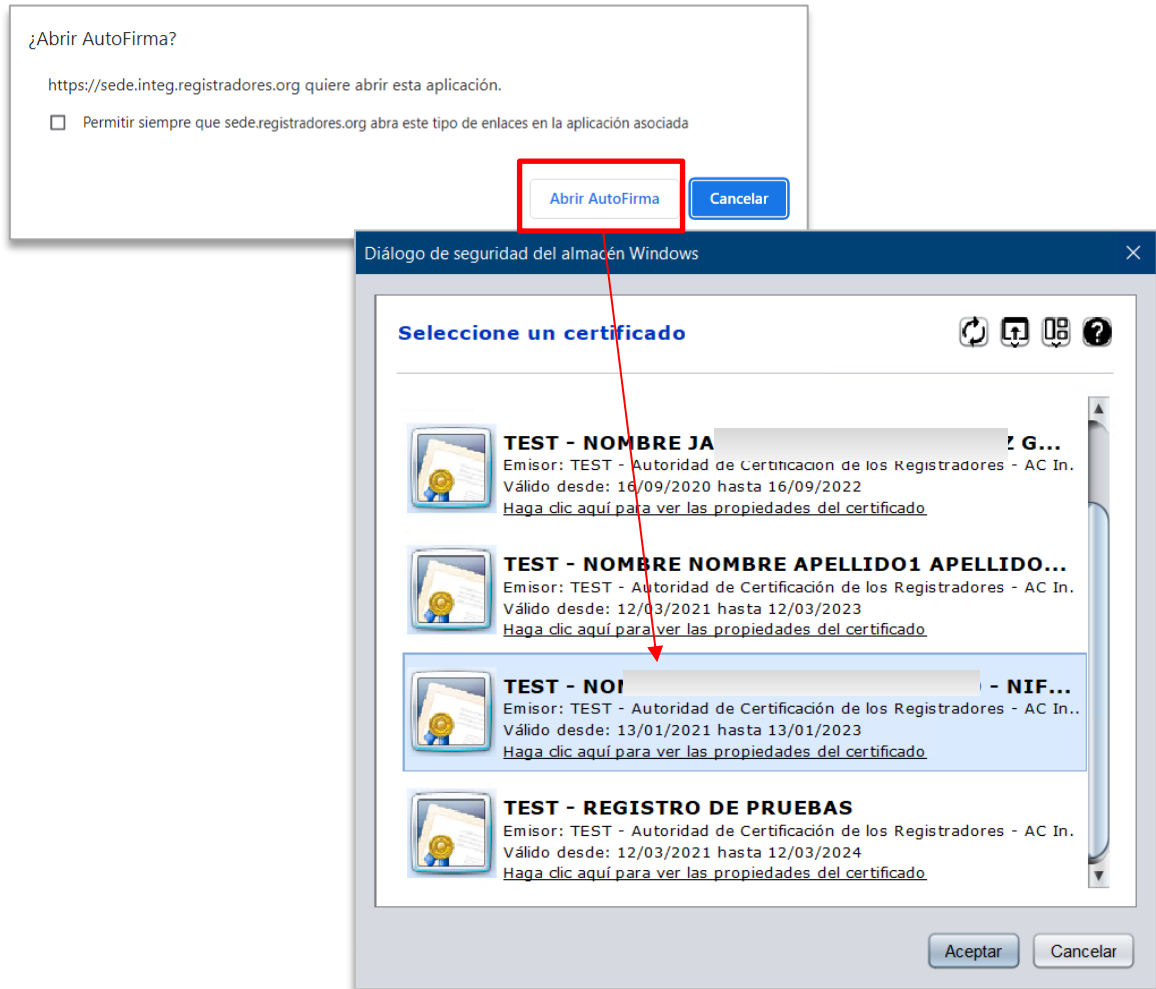
Formato válido: pdf. Tamaño máximo del archivo: 10 MB. Tamaño máximo total: 300 MB.

< Volver
Enviar

### Firma de documentos

<sup>7</sup> Recordamos que para realizar este último paso debemos tener instalada la aplicación Autofirma.

Al pulsar en cualquiera de las dos opciones de firma, la web nos pedirá permiso para abrir la aplicación “Autofirma”<sup>8</sup> y al pulsar en “Abrir Autofirma” nos mostrará el/los certificados/s que detecte en nuestro equipo y deberemos seleccionar el certificado con el que vamos a firmar los documentos.




Selección del certificado de Firma

<sup>8</sup> Si seleccionamos el check "Permitir siempre que..." en el mensaje, no volverá a preguntarlo y nos abrirá automáticamente Autofirma.



Una vez seleccionado el certificado, los documentos quedarán en estado “Firmado”, teniendo la posibilidad antes de realizar el envío, de adjuntar otros documentos si fuera necesario.



Español  
SOPORTE FLEI  
Cerrar sesión


### ¿Está seguro que desea enviar esta presentación?


Está a punto de enviar una presentación de libros a legalizar. Por favor, compruebe los datos antes del envío.


Presentante SOPORTE FLEI 11111111H	Destino Registro Mercantil de MADRID
Tipo de operación LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Referencia RITASL2021

**Documentos adjuntos**

Total de documentos adjuntos: 2  
349.8 KB

  
 LL28065V19449297.ZIP  
 265.6 KB  
 ¡Firmado!

  
 Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

  
 Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

Formato válido: pdf. Tamaño máximo del archivo: 10 MB. Tamaño máximo total: 300 MB.


< Volver
Enviar

**Documento firmado y posibilidad de adjuntar otros si fuera necesario.**

Se procederá a realizar el envío de la presentación al Registro correspondiente, por lo que nos aparecerá un mensaje en pantalla indicando que el proceso se está realizando.

## Enviando presentación

Estamos generando el documento para el Registro, por favor espere.  
Este proceso puede tardar varios minutos.



**Enviando Presentación**

Una vez finalizado el proceso y realizado el envío, se nos indicará en pantalla, mostrándonos el **ID trámite** y dándonos la posibilidad de visualizar y descargar el Acuse de Recibo. Además, podremos descargarnos una copia de nuestra presentación en formato XML pulsando sobre "**Mis presentaciones**" o sobre el *ID trámite* (tenemos 60 días desde la presentación para su descarga), y realizando el proceso explicado [más adelante](#).

Registradores DE ESPAÑA

Español

SOPORTE FLEI

Cerrar sesión

Nueva presentación Facturas Notificaciones Mis presentaciones

### La presentación de libros a legalizar ha sido enviada correctamente

Su presentación ha sido enviada correctamente y se ha generado la siguiente información:

Número de entrada en el registro: 5/2018/157.

**ID trámite: WEBT359736**

Ver acuse de recibo

Disponde de 60 días naturales para poder realizar la descarga de XML.  
Puede realizar la descarga accediendo al **detalle de la presentación**, dentro de Mis Presentaciones.

Puede revisar su presentación desde [Mis presentaciones](#) o través del enlace del ID trámite: [WEBT359736](#).

Descarga del XML accediendo a **MIS PRESENTACIONES**

Registradores DE ESPAÑA

Acuse de recibo

Identificador: WEBT359736

Referencia del documento: RITASL2021

Enviado por: SOPORTE FLEI

Documento: 11111111H

Recibido en: Registro Mercantil de MADRID

Número de entrada en el registro: 5/2018/157

Fecha: 25/05/2017 17:30:15

Documento firmado: CERTIFICADO CIERRE.pdf

Fecha: 17/05/2022 10:19:05

Documento firmado: LL28065V19449297.ZIP

Fecha: 17/05/2022 10:19:06

www.registradores.org

Pág. 1

**Acuse de Recibo y descarga de presentación en XML**

## 2.2 Presentación de Libros en LOTE

Tenemos la posibilidad de enviar varias presentaciones de libros a la vez. Para ello, podremos hacerlo de dos formas diferentes, las cuales pasamos a explicar a continuación.

**NOTA IMPORTANTE:** No es posible realizar subsanaciones de presentaciones en LOTE, solo se puede [subsanar](#) de forma individual.

### 2.2.1 Envío desde "Mis Presentaciones"

Para enviar varias presentaciones a la vez ya guardadas, deberemos tenerlas pendientes de envío en nuestra pantalla de "Mis Presentaciones".

Mis presentaciones						
<input type="text"/> Buscar una presentación por ID trámite						Mostrar búsqueda avanzada
19 presentaciones						
IDENTIFICADOR	REFERENCIA	PRESENTANTE	FECHA CREACIÓN	ESTADO	DESTINO	
<input type="checkbox"/>	WEBT369324	EMPRESA A SL	FORMACIÓN TEST 31737361Y	27/06/2023	Error en el envío 04/07/2023, 0:00:05	Registro Mercantil de MADRID
<input type="checkbox"/>	WEBT378490	t46366	FORMACIÓN TEST 31737361Y	18/09/2023	Guardada 18/09/2023, 13:27:38	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO
<input type="checkbox"/>	WEBT378489	6534643	FORMACIÓN TEST 31737361Y	18/09/2023	Guardada 18/09/2023, 13:27:15	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO

**Presentaciones Guardadas pendientes de envío**

Para hacer el envío en Lote, seleccionaremos el check de cada una de las presentaciones que queramos enviar, y pulsaremos el botón en la parte superior derecha para "Enviar presentaciones en Lote".

2 presentaciones seleccionadas						
<input type="text"/> Buscar una presentación por ID trámite						Mostrar búsqueda avanzada
19 presentaciones						
IDENTIFICADOR	REFERENCIA	PRESENTANTE	FECHA CREACIÓN	ESTADO	DESTINO	
<input type="checkbox"/>	WEBT369324	EMPRESA A SL	FORMACIÓN TEST 31737361Y	27/06/2023	Error en el envío 04/07/2023, 0:00:05	Registro Mercantil de MADRID
<input checked="" type="checkbox"/>	WEBT378490	t46366	FORMACIÓN TEST 31737361Y	18/09/2023	Guardada 18/09/2023, 13:27:38	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO
<input checked="" type="checkbox"/>	WEBT378489	6534643	FORMACIÓN TEST 31737361Y	18/09/2023	Guardada 18/09/2023, 13:27:15	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO

**Enviar presentación en Lote**

Nos aparecerá un resumen de las presentaciones seleccionadas y a qué Registro se enviarán, pudiendo borrar de nuestro lote cualquiera de ellas pulsando sobre el icono de la papelera que nos aparecerá al pasar el ratón por encima.

### Envío en lote de presentaciones

A continuación se puede ver el listado de presentaciones que va a enviar en lote.  
En este punto puede eliminar las presentaciones que considere oportunas.

WEBT378490 - LL70003B88217831.zip  
LEGALIZACIÓN DE LIBROS  
REGISTRO MERCANTIL DE REGISTRO MERCANTIL PROGRESS... 1 fichero asociado 

WEBT378489 - LL70003B78089281.zip  
LEGALIZACIÓN DE LIBROS  
REGISTRO MERCANTIL DE REGISTRO MERCANTIL PROGRESS... 1 fichero asociado 

WEBT378489 - LL70003B78089281.zip  
LEGALIZACIÓN DE LIBROS  
REGISTRO MERCANTIL DE REGISTRO MERCANTIL PROGRESS... 1 fichero asociado 


< Volver
Enviar lote

#### Resumen de presentaciones de nuestro Lote


Una vez confirmados estos datos, seleccionaremos **“Enviar Lote”**.

### Enviando lote de presentaciones

Se están enviando las presentaciones al Registro correspondiente, por favor espere.  
Este proceso puede tardar algunos minutos.



Enviando LL70003B88217831.zip



Enviando LL70003B78089281.zip

#### Enviando Lote

Nos pedirá abrir la aplicación “Autofirma”.

¿Abrir AutoFirma?

<https://sede.test.registradores.org> quiere abrir esta aplicación.

Permitir siempre que [sede.test.registradores.org](https://sede.test.registradores.org) abra este tipo de enlaces en la aplicación asociada





[Abrir AutoFirma](#) [Cancelar](#)


**Abrir Autofirma**


Seguidamente, nos solicitará que seleccionemos el certificado con el que vamos a firmar nuestro envío.


Diálogo de seguridad del almacén Windows

**Seleccione un certificado**

 **NOMBRE NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2 - NIF 0...**  
Emisor: Autoridad de Certificación de los Registradores - AC Interna. Uso.  
Válido desde: 08/03/2023 hasta 08/03/2025  
[Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado](#)

 **REGISTRO DE PRUEBAS**  
Emisor: Autoridad de Certificación de los Registradores - AC Interna. Uso.  
Válido desde: 08/03/2023 hasta 08/03/2026  
[Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado](#)

 **TEST - NOMBRE RIT/ [REDACTED] IF 3...**  
Emisor: TEST - Autoridad de Certificación de los Registradores - AC Exte..  
Válido desde: 01/03/2023 hasta 01/03/2025  
[Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado](#)

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

**Certificado de firma**

Una vez realizado el envío, nos aparecerá la ventana de confirmación desde la cual se nos indicará si ha habido algún error en el proceso, cuántas presentaciones se han enviado, y nos dará la posibilidad de descargarnos el acuse de cada una de ellas y el XML.

## El lote de presentaciones ha sido enviado

Su lote ha sido enviado correctamente y ha generado la siguiente información asociada a cada presentación:

Total de presentaciones

2

Enviadas correctamente

2

Errores en el envío

0



Dispone de 60 días naturales para poder realizar la descarga de XML. Durante ese tiempo estará disponible en el detalle de la presentación, dentro de Mis Presentaciones.

WEBT378490 - LL70003B88217831.zip



t46366

LEGALIZACIÓN DE LIBROS

Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO

Ver acuse de recibo

Descargar XML

WEBT378489 - LL70003B78089281.zip



6534643

LEGALIZACIÓN DE LIBROS

Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO

Ver acuse de recibo

Descargar XML


**Presentaciones enviadas**

## 2.2.2 Envío adjuntando varios ficheros ZIP

Otra forma de enviar varias presentaciones de libros por Lote sería adjuntando varios ficheros zip en la pantalla de Presentación de Libros.

**1 Adjunte la documentación**

Por favor, adjunte los archivos necesarios para la presentación.

 Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

Formato válido: zip.  
Tamaño máximo total: 300 MB.

**Adjunte los libros a legalizar**

Deben enviarse en un archivo zip con el **formato indicado** en la instrucción de 12 de febrero de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado. En la sección de **descargas** dispone de la última versión de Legalia que cumple con dichos requisitos.

Por favor, adjunte el fichero zip y revise que los datos generados en el formulario son correctos.

\* Puede realizar un envío en lote seleccionando todos los archivos que necesite adjuntar de una sola vez.

**2 ¿Qué desea hacer?**

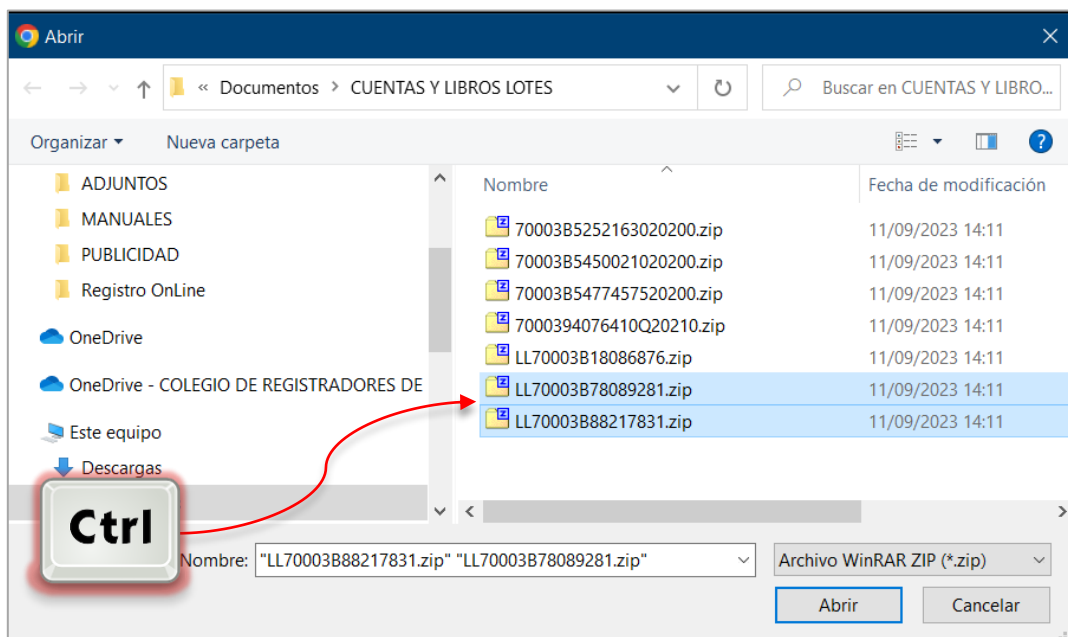
**3 Registro de destino**

**4 Datos del documento**

**5 Datos del presentante**

**Adjuntar varios ficheros ZIP en pantalla de presentación de libros**

Al pulsar sobre el recuadro para adjuntar archivos, nos saldrá la ventana para seleccionar de nuestro equipo los ficheros zip correspondientes. Para poder hacer una selección múltiple, mantendremos pulsada la **tecla CTRL** de nuestro teclado y seleccionaremos con el ratón tantos ficheros como presentaciones de libros queramos incluir, y, finalmente, pulsamos **“Abrir”**.



**Presionamos CTRL de nuestro teclado y seleccionamos los ZIPs de nuestras presentaciones**

Nos aparecerá el siguiente mensaje para confirmar la generación del Lote con los ficheros seleccionados.

Envío de libros a legalizar en lote ✕

Ha seleccionado más de un libro a legalizar para realizar esta presentación, por lo que vamos a proceder a generar un envío en lote.

¿Desea continuar?

**Confirmación de envío del Lote**

Se procederá a subir los archivos, proceso que puede tardar unos minutos.

## Subiendo archivos

Por favor, no abandone esta pantalla.  
Este proceso puede tardar unos minutos.

Subiendo  
LL70003B78089281.zip  
99.8 KB

Subiendo  
LL70003B88217831.zip  
99.4 KB

**Subida de archivos**



En la siguiente pantalla, nos aparecerán los datos de las presentaciones de libros que vamos a presentar, pudiendo borrar o añadir más archivos. Además, podremos seleccionar si se aplica IRPF a todos o a ninguno, y pasando el ratón por encima de cada uno de ellos, podremos seleccionar de forma individual dicha aplicación y/o añadir un documento complementario del depósito seleccionado. Para confirmar el envío pulsaremos en **“Continuar”**.

### Envío en lote de libros a legalizar

Por favor, seleccione las presentaciones a las que desee aplicar IRPF. ?

Si lo prefiere, puede realizar la selección a todas las presentaciones.

Aplicar IRPF a todas las presentaciones  No aplicar IRPF a ninguna de las presentaciones



LL70003B7831.zip

**Añadir documento**

No aplicar IRPF

Detalle presentación



LL70003B88217831.zip

CASEROS SL  
LEGALIZACIÓN DE LIBROS  
REGISTRO MERCANTIL DE REGIS...



Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

### Email del presentante

A continuación se muestra el email donde se enviarán las notificaciones. Si lo desea, puede ser notificado en otro email:

Email

RIT...@...ES

Para recibir las notificaciones

< Volver

Continuar

**Datos de las presentaciones que vamos a enviar**

Si hubiese algún problema con alguna de nuestras presentaciones, nos aparecerá un mensaje en la siguiente pantalla y podremos visualizar los datos de la misma y sus advertencias posicionando el ratón encima de ella y pulsando en “Detalle presentación”.

### Presentaciones listas para su envío

Está a punto de enviar un lote de varias presentaciones de cuentas a depositar. Por favor, compruebe los datos de cada una de ellas antes del envío.

**Listado de presentaciones en el lote**

Seleccione la presentación que quiera revisar para visualizar los datos:

Presentación: CELTAS CORTOS SL REGISTRO MERCANTIL DE REGISTRO MERCA... <span style="color: red; font-size: small;">Existe un problema con la presentación</span>	Presentación: LOGISTICA Y COMER... REGISTRO MERCANT...
---	--

**Listado de presentaciones en el lote**

Seleccione la presentación que quiera revisar para visualizar:

Presentación:  
CELTAS CORTOS SL  
REGISTRO MERCANTIL DE REGISTRO MERCA...  
**Detalle presentación**  
Existe un problema con la presentación

**Información de la presentación**

A continuación se muestra la información de la presentación seleccionada. Revise todos los datos facilitados y firme la documentación aportada.

Municipio obligatorio.

Presentante FORMACIÓN TEST 31737361Y	Destino Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO
Tipo de operación DEPÓSITO DE CUENTAS	Referencia CELTAS CORTOS SL

< Volver
Enviar lote

#### Presentaciones listas para su envío

Una vez confirmemos que todos los datos son correctos, pulsaremos en “**Enviar Lote**”.

### Enviando lote de libros a legalizar

Se están enviando las presentaciones al Registro correspondiente, por favor espere.  
Este proceso puede tardar algunos minutos.


☁

Enviando LL70003B88217831.zip

☁

Enviando LL70003B78089281.zip

#### Enviando Lote

  
**Registradores**  
 DE ESPAÑA

26

Nos pedirá abrir la aplicación “Autofirma”.

¿Abrir AutoFirma?

<https://sede.test.registradores.org> quiere abrir esta aplicación.

Permitir siempre que [sede.test.registradores.org](https://sede.test.registradores.org) abra este tipo de enlaces en la aplicación asociada





[Abrir AutoFirma](#) [Cancelar](#)


**Abrir Autofirma**


Seguidamente, nos solicitará que seleccionemos el certificado con el que vamos a firmar nuestro envío.

Diálogo de seguridad del almacén Windows

**Seleccione un certificado**

 **NOMBRE NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2 - NIF 0...**  
Emisor: Autoridad de Certificación de los Registradores - AC Interna. Uso.  
Válido desde: 08/03/2023 hasta 08/03/2025  
[Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado.](#)

 **REGISTRO DE PRUEBAS**  
Emisor: Autoridad de Certificación de los Registradores - AC Interna. Uso.  
Válido desde: 08/03/2023 hasta 08/03/2026  
[Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado.](#)

 **TEST - NOMBRE RIT... IF 3...**  
Emisor: TEST - Autoridad de Certificación de los Registradores - AC Exte..  
Válido desde: 01/03/2023 hasta 01/03/2025  
[Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado.](#)

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

**Certificado de firma**

Una vez realizado el envío, nos aparecerá la ventana de confirmación desde la cual se nos indicará si ha habido algún error en el proceso, cuantas presentaciones se han enviado, y nos dará la posibilidad de descargarnos el acuse de cada una de ellas y el XML.

## El lote de libros a legalizar ha sido enviado

Su lote ha sido enviado correctamente y ha generado la siguiente información asociada a cada presentación:

Total de presentaciones <b>2</b>	Enviadas correctamente <b>2</b>	Errores en el envío <b>0</b>
-------------------------------------	------------------------------------	---------------------------------



Dispone de **60 días naturales** para poder realizar la descarga de XML. Durante ese tiempo estará disponible en el **detalle de la presentación**, dentro de **Mis Presentaciones**.

WEBT378492 - LL70003B88217831.zip



CASEROS SL  
LEGALIZACIÓN DE LIBROS  
Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO

Ver acuse de recibo

Descargar XML

WEBT378493 - LL70003B78089281.zip



CUARTETO SL  
LEGALIZACIÓN DE LIBROS  
Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO

Ver acuse de recibo

Descargar XML

**Presentaciones enviadas**

### 3 SUBSANACIÓN TELEMÁTICA

Para poder enviar una subsanación de un documento ya presentado, será necesario que el Registro haya calificado previamente con defectos.

#### 3.1 Subsanar desde Legalia 2

Si subsanamos con “Envío Directo” a través del aplicativo “Legalia 2”, seleccionaremos como “Tipo de entrada en el Registro” la opción “Subsanación de un documento ya presentado”.

Envío telemático de la legalización

Este proceso va a generar el fichero .Zip correspondiente a la legalización y va a proceder a su envío telemático según elija, bien mediante un envío directo, bien a través del portal [www.registradores.org](http://www.registradores.org)

Recuerde que para acceder al envío debe disponer de un certificado digital de firma electrónica y estar abonado al portal.

Puede incluir ficheros complementarios a la legalización en formato Pdf en caso de ser necesario

Ficheros complementarios

Fichero

Añadir complementario

Quitar complementario

Abrir complementario

Enviar

Cancelar

Forma de envío

Directo

Tipo de entrada en el Registro

Primera entrada en el Registro

Subsanación de un documento ya presentado

Referencia del documento

888888882021

Entrada subsanada

Libro  Año  Número

### 3.2 Subsanación por el portal

Una vez dentro del portal, en la opción **“Presentar Libros”** vista anteriormente, y adjuntado el *archivo ZIP* generado desde *Legalia 2* para esta subsanación, y los *documentos necesarios* para la misma, seleccionaremos la opción **“Subsanar una presentación”**.

The screenshot shows the Registradores de España portal interface. At the top left is the logo and name 'Registradores DE ESPAÑA'. At the top right, there is a language dropdown set to 'Español', a 'SOPORTE FLEI' button, and a 'Cerrar sesión' link. The main heading is 'Bienvenido al portal de presentación telemática de documentos'. Below this, a question asks 'SOPORTE FLEI, ¿qué desea hacer?'. There are four main action cards: 'Nueva presentación', 'Presentar libros' (highlighted with a red box), 'Presentar cuentas', and 'Mis presentaciones'. Below these are 'Notificaciones' and 'Facturas' cards. A modal window is open over the 'Presentar libros' card, containing two steps:

- 1 Adjunte la documentación**: A section for uploading documents. It states 'Por favor, adjunte los archivos necesarios para la presentación.' and shows 'Total de documentos adjuntos: 1' with a size of '265.6 KB'. A document card is visible with the name 'LL28065V19449297.ZIP' and size '265.6 KB'. Below this is a dashed box with the instruction 'Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.' and a note: 'Formato válido: pdf. Tamaño máximo del archivo: 10 MB. Tamaño máximo total: 300 MB.'
- 2 ¿Qué desea hacer?**: A section with three buttons: 'Nueva presentación', 'Subsanar una presentación' (highlighted with a red box), and 'Complementar una presentación'.

At the bottom of the modal, the text **Subsanación de una presentación** is displayed.

Marcada la casilla correspondiente de Subsanación se solicitarán los siguientes datos:

- **Libro:** Indicaremos “3” si se trata de libros.
- **Año:** Año en el que causa entrada.
- **Número:** Número de entrada<sup>9</sup>.

Estos datos se refieren al “**número de entrada**” que causó la primera presentación y que el Registro calificó como defectuoso.

**2** ¿Qué desea hacer?

Nueva  
presentación

Subsanar una  
presentación

Complementar  
una presentación

Número de entrada del documento al que subsana

Libro	Año	Número
3	2022	157

**Datos de la entrada a subsanar**

El resto del proceso es similar al visto anteriormente en la [Presentación de libros](#).

<sup>9</sup> Este dato lo encontraremos en el acuse de recibo que nos hemos descargado al realizar la presentación y en la notificación de defectos enviada por el registro.

## 4 MIS PRESENTACIONES

Para consultar y volver a obtener el acuse de recibo de una presentación, deberemos dirigirnos al menú principal de presentación telemática del portal, y seleccionaremos **“Mis presentaciones”**.

**Mis presentaciones**

En esta pantalla encontraremos por defecto las presentaciones enviadas en los últimos tres meses.

**Mis presentaciones**


Buscar una presentación por ID trámite Mostrar búsqueda avanzada

3 presentaciones

IDENTIFICADOR	REFERENCIA	PRESENTANTE	FECHA CREACIÓN	ESTADO	DESTINO	
<a href="#">WEBT9583584</a>	prueba	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/02/2023	Guardada 20/02/2023, 9:39:12	Registro Mercantil de MADRID	
<a href="#">WEBT358604</a>	LIBROS EMPRESA 2021 PRUEBA	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/02/2023	Enviada 20/02/2023, 10:28:41	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	
<a href="#">WEBT324891</a>	CUENTAS 2021 EMPRESA A	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	11/07/2022	Enviada 11/07/2022, 9:47:16	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	

**Presentaciones de los últimos tres meses**






Las presentaciones en estado “**Guardadas**” se podrán enviar desde el botón “”, el cual nos mostrará la pantalla para la firma de documentos y envío de la presentación. Si seleccionamos varias a la vez, tendremos la posibilidad de hacer un [envío en Lote](#).

IDENTIFICADOR	REFERENCIA	PRESENTANTE	FECHA CREACIÓN	ESTADO	DESTINO	
WEBT9583584	prueba	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/02/2023	Guardada 20/02/2023, 9:39:12	Registro Mercantil de MADRID	
WEBT358604	LIBROS EMPRESA 2021 PRUEBA	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/02/2023	Enviada 20/02/2023, 10:28:41	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	

En las presentaciones en estado “**Enviadas**”, pulsando sobre el “identificador” de trámite (WEBT\*\*\*), podremos ver y descargar el acuse de recibo de la presentación, y también, podremos descargar durante 60 días naturales la presentación generada en formato XML.


Es importante conservar el fichero XML para posibles comprobaciones posteriores.


IDENTIFICADOR	REFERENCIA	PRESENTANTE	FECHA CREACIÓN	ESTADO	DESTINO	
WEBT9583584	prueba	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/02/2023	Guardada 20/02/2023, 9:39:12	Registro Mercantil de MADRID	
WEBT358604	LIBROS EMPRESA 2021 PRUEBA	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/02/2023	Enviada 20/02/2023, 10:28:41	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	
WEBT32489	CLIENTES 2021	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	11/02/2023	Enviada	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	

**LEGALIZACIÓN DE LIBROS**

ID trámite WEBT358604	Estado Enviada 20/02/2023, 10:28:41	Entrada Libro: 3 Año: 2023 Número: 500012
Presentante SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	Destino Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	Referencia LIBROS 2021 EMPRESA PRUEBA

[Ver acuse de recibo](#)

 Dispone de 60 días naturales para descargarse la presentación en xml.

 [Descargar presentación en XML](#)

Para visualizar las presentaciones enviadas en un periodo anterior, seleccionaremos la opción “Mostrar Búsqueda avanzada”, y mediante los filtros que ofrece el portal, podremos realizar la búsqueda.

The screenshot shows the 'Mis presentaciones' interface. At the top, there is a search bar with the placeholder text 'Buscar una presentación por ID trámite'. A red circle highlights the 'Mostrar búsqueda avanzada' button. Below the search bar, it indicates '3 presentaciones'. A modal window is open, showing the 'Mis presentaciones' title and an 'Ocultar búsqueda avanzada' button. The modal contains a search form with the following fields:

Identificador	Fecha	Mes	Año	Destino	Estado	Referencia
<input type="text" value="ID trámite presentación"/>	<input type="text" value="Seleccione"/>	<input type="text" value="Selección..."/>	<input type="text" value="Selección..."/>	<input type="text" value="Seleccione u..."/>	<input type="text" value="Seleccione u..."/>	<input type="text" value="Referencia personal"/>

Below the search form is a 'Buscar' button. The main interface shows a table with the following data:

Identificador	Fecha	Mes	Año	Destino	Estado	Referencia
WEBT324891	CUENTAS 2021 EMPRESA A	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A111111119	11/07/2022	Enviada	11/07/2022, 9:47:16	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO

**NOTA:** Para cualquier consulta puede dirigirse a nuestro Soporte de Atención al Cliente en el número 91 270 17 97.